

Comisión Nacional de Organización y Participación Social



Concertación y apoyo para la reactivación del Consejo Provincial del Guayas

Mediante una iniciativa de la Prefectura del Guayas junto al CONASA, se realizó el Taller para la reactivación del Consejo Provincial de Salud, al que fueron convocados los Jefes Cantonales de Salud y los miembros del Consejo Provincial de Salud. Con la participación de cerca de 150 delegados SENPLADES presentó los lineamientos de la reorganización administrativa del país, realizando además un análisis del perfil epidemiológico del Guayas.

En el taller, definieron los integrantes del Grupo de Apoyo a la Planificación del Consejo Provincial de Salud, quienes establecieron una agenda de trabajo prioritaria, en la que se incluyeron temas como: los derechos sexuales y reproductivos, malnutrición, articulación del Sistema Provincial de Salud, abogacía en temas de alcantarillado, agua potable y licenciamiento de las unidades de salud con el correspondiente recurso humano, entre otros.

Impulso a la conformación del Consejo Cantonal de Milagro

El CONASA participó de la Ceremonia de conformación del Consejo Cantonal de Salud de Milagro, a fines de julio, tras un proceso que tomó 12 meses de sensibilización a la comunidad y a las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Salud de la comunidad de Milagro, para su construcción de acuerdo a los lineamientos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud y el Código Orgánico de Organización Territorial, Administrativa y Descentralización COOTAD. Se apoyó la integración del Grupo de Apoyo a la planificación y el acompañamiento para que hasta el mes de octubre se elabore la ordenanza municipal para regular las competencias y funcionamiento del Consejo Cantonal de Salud, en base a un trabajo anticipado del GAP que analizó la agenda prioritaria de intervención en salud.

El cantón Milagro es el centro administrativo de la zona 5 en el plan de reorganización y reordenamiento territorial del Ecuador, ante lo cual los servicios y la gestión en salud deben responder precisamente a esos requerimientos de la población a través del seguimiento y evaluación objetiva de las políticas de salud, y los espacios de veeduría ciudadana que promueven los Consejos Cantonales.



La trascendental labor de la participación ciudadana

De acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud y la Ley de Participación Ciudadana, el Estado está llamado a fomentar la intervención de la sociedad civil para orientar las decisiones políticas y gerenciales en todos los niveles, principios que se articulan en la conformación de los Consejos Cantonales y Provinciales de Salud, como espacios de concertación y compromiso para dar seguimiento y generar propuestas de las políticas y actividades relativas a salud.

En el marco de la celebración del 6to aniversario de conformación del Consejo Cantonal de Atacames, el Consejo Nacional de Salud junto a otros organismos, recibieron un reconocimiento Institucional por el acompañamiento y asesoramiento en los procesos de salud pública y servicios del Cantón para fomentar la participación social y veeduría ciudadana.

En los meses posteriores el Consejo Cantonal de Salud de Atacames fue galardonado en México por el proyecto de Movilidad de Ciudades Activas y Saludables, de entre 164 proyectos competidores a nivel mundial, en el que se propuso el fortalecimiento de los espacios recreacionales y de salud, con énfasis en prevención de enfermedades transmisibles, consumo de alimentos saludables y practica de deportes, desde la perspectiva de la promoción de la salud; proyecto que en la actualidad se está implementando.

Comisión de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos

Encuentro Hacia el Observatorio de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos del Ecuador

Con la participación de más de 60 organizaciones ecuatorianas que promueven los derechos sexuales, reproductivos y de salud materna; y de delegados de los Observatorios de Chile, Guatemala, México, Perú, Bolivia y Uruguay, se realizó en mayo el Encuentro "Hacia el Observatorio Nacional de Derechos y Salud Sexual y Reproductiva". Los ponentes internacionales presentaron los retos y estrategias que en sus respectivos países se utilizaron para la consolidación de los observatorios sobre el tema, como un referente para la construcción de un Observatorio en Ecuador.



El mensaje fundamental fue impulsar la vigilancia y monitoreo del cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la población ecuatoriana a través de la participación activa de la sociedad civil, especialmente en los procesos de evaluación del cumplimiento de las políticas públicas y su acercamiento a las realidades locales. Al finalizar el encuentro se conformó el Comité Ciudadano del Observatorio de Derechos y Salud Sexual y Reproductiva, con la elección de los representantes entre los delegados institucionales asistentes. Tras la realización inició el proceso de consolidación y transferencia hacia la Facultad de Medicina de la Universidad Central quien brindará el componente técnico para su funcionamiento.



Encuentro Insular de Derechos Sexuales y Reproductivos

Más de 250 directivos de los servicios de Salud, Alcaldía, Gobernación, unidades educativas, agencias turísticas, entre otras instituciones, participaron del encuentro que se realizó en Galápagos del 6 al 8 de Julio organizado por el Consejo Nacional de Salud con el impulso de la Municipalidad de Santa Cruz y la Dirección Provincial de Salud de Galápagos.

En este contexto, se presentó la investigación estadística y los proyectos que el Ministerio de Salud Pública realizaron en el año sobre los índices de embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y cumplimiento de derechos en salud sexual y reproductiva; y con

la asesoría técnica del CONASA, se estableció una agenda de prioridades en salud sexual y reproductiva, además de las responsabilidades y competencias institucionales de todos los participantes, dentro de la atención y acciones concretas enfocadas hacia esta problemática.

El Encuentro fue asumido como un compromiso del Ministro de Salud Pública, tras su visita a la Región Insular en el enlace presidencial de inicios de junio, sobre la base de un diagnóstico preliminar de la alta incidencia de la salud sexual y reproductiva en el desarrollo económico y saludable de la provincia y sus habitantes, especialmente en el tema informativo, prevención y cuidados.

Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud

Propuesta de Política de Recursos Humanos y de Carrera Sanitaria
Observatorio de Recursos Humanos en Salud
Inventario de Recursos en Salud AFEME

Comisión Especial de Infecciones Intrahospitalarias



Descripción de la Comisión Adhoc

El Directorio del Consejo Nacional de Salud CONASA, presidido por el Ministro de Salud Pública, Dr. David Chiriboga, resolvió crear una Comisión Interinstitucional conformada por un equipo interdisciplinario, para revisar las normas y manuales relacionadas con Infecciones Intrahospitalarias, actualizarlas y a partir de ello proponer estrategias adecuadas para su prevención. El trabajo de la Comisión estuvo centrado en generar lineamientos técnicos que contribuyan a prevenir, vigilar y controlar las infecciones intrahospitalarias en las instituciones de salud del país, para las que se conformó diversos grupos de trabajo.

Las actividades y productos generados por la Comisión desde su creación:

- Propuesta de Capacitación sobre Infecciones Intrahospitalarias para los actores del Sistema Nacional de Salud, proyecto que se encuentra en fase de desarrollo.
- Realización del Primer Congreso de Prevención de las Infecciones Intrahospitalarias, con la participación de más de 300 directivos y delegados de todo el Sistema Nacional de Salud.
- Levantamiento y actualización del documento "Normas de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias".

Manual de Normas para la Prevención de Infecciones Intrahospitalarias

En el Congreso el Ministerio de Salud Pública presentó a los miembros y actores del Sistema Nacional de Salud el documento de trabajo con las normas actualizadas de control y prevención de las IIH, insumo que para su construcción requirió de un análisis internacional y una profunda investigación científica y argumentativa de más de 4 años.

Congreso Internacional de Prevención de las Infecciones Intrahospitalarias

En mayo de 2011 se realizó el Primer Congreso de Infecciones Intrahospitalarias, un encuentro para instaurar procesos de participación por parte de los profesionales de salud locales, en la actualización de las normas de prevención y control de las infecciones intrahospitalarias.

El evento contó con la asistencia de las unidades más representativas del país, así como también de los responsables de las áreas de neonatología, cuidados intensivos y quirófanos de los servicios de salud. Este Congreso se dio en el marco del Decreto de Emergencia en salud, frente a la muerte de neonatos a inicios del año por infecciones nosocomiales.

Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología

Taller Pre Foro Nacional de Investigación en Salud

El Consejo Nacional de Salud a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina del Ecuador AFEME, realizaron en el mes de julio el Taller "El Sistema Nacional de Investigación en Salud: análisis de su operativización desde la relación estado, academia, sector productivo y sociedad civil", evento contó con la participación de los todos los Decanos de las

Facultades de Medicina de las universidades públicas y privadas y que convocó además a los investigadores y científicos de salud de todo el país y delegados de los Ministerios de Salud y Educación. En el encuentro, que se realizó como un precedente para el X Foro Nacional de Investigación en Salud, se realizaron aportes y observaciones a la Propuesta del Sistema Nacional de Investigación en Salud, que había sido generada en la novena edición del FORNISA, y que tras un proceso de concertación y aportes, se pondrá en marcha en el corto plazo.



X Foro Nacional de Investigación en Salud

El Foro Nacional de Investigación en Salud FORNISA, que se desarrolla desde el año 2002, se constituye en el espacio de participación democrática y de encuentro de instituciones de salud públicas y privadas, universidades, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, para reflexionar y generar nuevas perspectivas para el accionar de la investigación científica en salud en Ecuador, orientada a la identificación de sus prioridades, gestión y financiamiento, a las políticas de investigación determinadas por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología SENESCYT e implementadas por el Ministerio de Salud Pública, a través del Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación INSPI, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

En noviembre del 2011 se llevará a cabo el X Foro Nacional de Investigación en Salud que aportará sustancialmente en la aspiración de ecuatorianas y ecuatorianos de tener un Sistema de Investigación en Salud y cuyo objetivo es construir de manera participativa las líneas estratégicas para la construcción del Sistema Nacional de Investigación en Salud fomentando la coordinación entre academia, estado, sector productivo y sociedad civil en el contexto de la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud.

Comisión Nacional de Medicamentos e Insumos

Concertación y participación para la publicación de la 8va Revisión del CNMB + RT

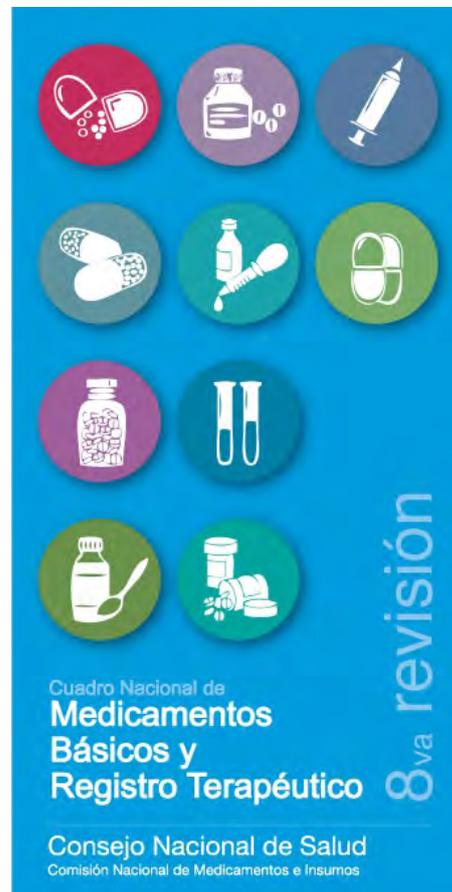
El artículo 42 de la Constitución dispone que: "El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia"; principios bajo los cuales tras diversos procesos de concertación e investigación se construyó la Política Nacional de Medicamentos como una línea guía para orientar el diseño del Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos.

Es así que el Directorio del Consejo Nacional de Salud bajo la rectoría de la Autoridad Sanitaria Nacional, impulsó la actualización y aprobación de la 8va. Revisión del Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos, misma que fue publicada mediante Registro Oficial No. 133 del 15 de Abril de 2011, y que en esta edición por una resolución del Directorio del CONASA, incluye el Registro Terapéutico correspondiente.

Solicitudes recibidas para inclusión 115

Resolución Comisión:

Inclusiones	34
Reingresos	6
Ampliación de rango	6
Solicitudes no aceptadas	69
Exclusiones	33
Exclusión de formas farmacéuticas	3



Comisión Nacional de Bioética

Reuniones de trabajo, mesas de concertación y propuestas para los Comités Intrahospitalarios de Bioética

Se estableció el espacio para la presentación de la propuesta de conformación del Comité Nacional de Bioética, como entidad adscrita al Ministerio de Salud y que ayudará a conformar los comités asistenciales dentro de los hospitales, como espacios diferenciados de los comités de bioética para la investigación, coordinados por el Proceso de Ciencia y Tecnología del MSP. Además, el Presidente de la Comisión, Dr. Antonio Crespo, destacó el proceso de construcción de la Política Nacional de Bioética, y la próxima inclusión de un espacio especializado en el área, como eje fundamental dentro de las mesas de diálogo para el diseño del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología que ha convocado SENESCYT.

Comisión Nacional de Promoción de la Salud

Aportes al proyecto de Ley de Parto acompañado para la Asamblea Nacional

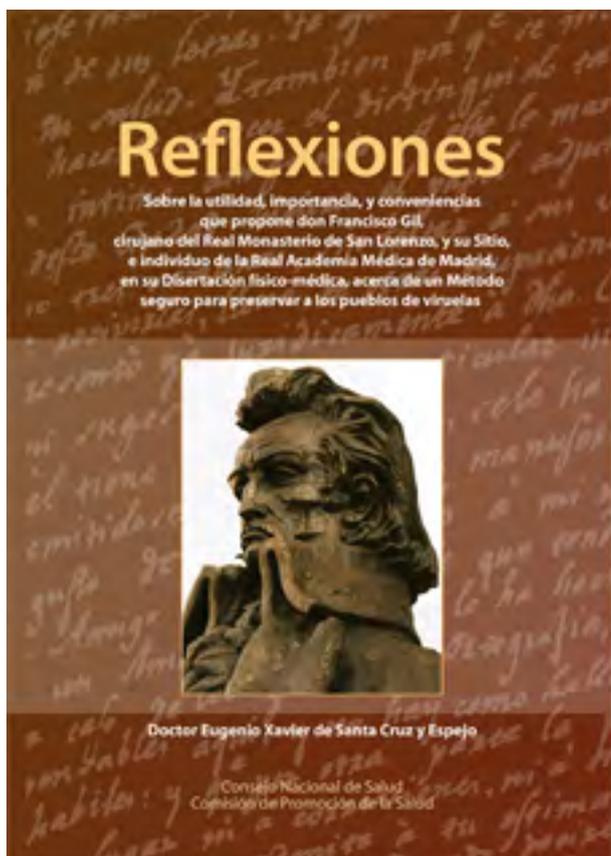
El Consejo Nacional de Salud recibió la solicitud de la Asamblea Nacional a través de la Comisión Especializada del Derecho a la Salud, para realizar observaciones y recomendaciones a la propuesta de Ley de "Práctica Intercultural para el Parto Acompañado en el Sistema Nacional de Salud", ante lo cual a través de la Comisión de Promoción de la Salud del CONASA, se convocó a todos los actores del Sistema Nacional de Salud vinculados a los temas de interculturalidad y salud sexual y reproductiva, para el análisis y construcción de aportes a dicho proyecto de Ley, los cuales se consolidaron en informe técnico oficial, que fue remitido a la Asamblea.



Acompañamiento y asesoría al Comité Interinstitucional de Lucha Antitabáquica para el impulso a la Ley de Control y Consumo de Tabaco

El CONASA a través de esta comisión desarrolló junto al Ministerio de Salud y al Comité Interinstitucional de Lucha Antitabáquica CILA, diversas mesas de trabajo y actividades de socialización sobre los perjuicios del consumo del Tabaco, mismos que se consolidaron en la propuesta de Ley de Control y Consumo de Tabaco, que fue debatida por la Asamblea Nacional a inicios del año y que entró en vigencia tras el veto presidencial en junio de 2011.

La Ley Orgánica busca garantizar el derecho a la salud y reducir los altos índices de enfermedades producidas por el consumo de cigarrillos: tumores malignos, enfermedades cardio y cerebro vasculares, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, entre otras. La normativa contempla la prevención, sanción y multas para quienes la incumplan; la creación del Programa de Control del Tabaco, la prohibición de venta de productos de tabaco para menores de 18 edad y la declaración de espacios libres de humo.



Publicación del Libro Reflexiones sobre las Viruelas de Eugenio Espejo - 1era y 2da edición

El Libro Reflexiones sobre las Viruelas, escrito por Eugenio Espejo en 1785, fue compilado e impreso por una iniciativa del Consejo Nacional de Salud a través de su Comisión de Promoción de la Salud y el Ministerio de Salud Pública.

Constituye un tratado médico sobre la prevención de esta enfermedad y otras afecciones contagiosas en los tiempos de la colonia, aporte que en su época fue presentado en España al rey Carlos IV y agregado como apéndice al tratado "Disertación Médica" de Francisco Gil por la Real Academia de Medicina Española.

La presentación de la primera edición se dio en Quito en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo el 21 de febrero, en conmemoración del Día del Médico, y ante el éxito rotundo de la publicación se realizó un segundo tiraje cuyo lanzamiento tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil en el marco de sus Fiestas Julianas.

Los actos de presentación de esta, una de las obras magistrales de Espejo ha trascendido los tiempos, y contaron con la participación de destacadas personalidades ecuatorianas. El Dr. David Chiriboga Allnut, Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Huerta Montalvo, ex ministro de Salud, así como Carlos Calderón, delegado de la Academia Nacional de Historia, entre otros.